

BASES DEL CONCURSO "NAVIDAD DE COLOR"

El concurso comenzará el día 20 de diciembre de 2013 a las 12:00 horas y finalizará el día 10 de enero de 2014 a las 12:00 horas.

El concurso va dirigido a personas mayores de edad residentes en España.

El concurso está organizado por AkzoNobel para su marca Bruguer. El concurso discurrirá en la plataforma instalada en el fan page de Facebook de Bruguer.

Dinámica del concurso

- Los participantes mediante la aplicación de Facebook al efecto, responderán a la cuestión siguiente:

¿Cómo vas a dar color a la Navidad?

- Las respuestas serán publicadas por la aplicación y podrán ser votadas por otros usuarios.
- Los usuarios solamente podrán participar una vez por cuenta de Facebook. De la misma manera, solamente podrán votar una vez a cada una de las propuestas.

El concurso tendrá 20 ganadores de tipo A y cinco ganadores de tipo B. Los ganadores estarán repartidos en diferentes categorías:

Categoría 1: El que mejor se ha portado

Las mejores respuestas, elegida por un jurado especializado entre los que superen los 10 votos. El jurado basará su decisión en la relación con las fiestas navideñas, la originalidad de la respuesta y su buena redacción. 5 premios de tipo A y 1 premio de tipo B.

Categoría 2: al Más Rápido

El primer participante en el concurso con llegar a 10 votos. 1 premio de tipo B.

Categoría 3: al Más Simpático

Los participantes que más votos acumulen. 1 premio de tipo B al más votado, 5 premios de tipo A a los 5 siguientes más votados.

Categoría 4: al Más Colorido

Los participantes cuyas respuestas sean las más coloridas, elegida por un jurado especializado entre los que superen los 10 votos. El jurado basará su decisión en la relación con el color, en la originalidad de la respuesta y en su buena redacción. 5 premios de tipo A y 1 premio de tipo B.

Categoría 5: al Más Navideño

Los participantes con más suerte. Se elegirán por sorteo seis ganadores: 1 ganador de tipo B entre los participantes con más de 50 votos y 5 ganadores de tipo A entre los participantes con más de 10 votos.

El jurado especializado estará formado por expertos de Bruguer y eventualmente por personalidades vinculadas con el sector de la decoración, el hogar, y similares.

La composición exacta del jurado se dará a conocer antes del día de finalización del concurso. Los criterios de elección del jurado están especificados en las dos categorías donde intervendrá.

Las medidas de control que se establecen para verificar la validez de los votos son las proporcionados por la plataforma Easypromos donde se lleva a cabo el concurso. La organización del concurso no será la responsable de verificar la veracidad de las puntuaciones conseguidas por cada uno de los usuarios. Por ese motivo, la organización no atenderá reclamaciones, ni similares, al respecto: los votos que sean considerados como válidos por la plataforma Easypromos, también lo serán para la organización del concurso.

Sin embargo, la marca se reserva el derecho a suspender la participación de cualquier participante si considera que éste no está cumpliendo con alguno de los preceptos establecidos en estas bases o se considera que se está atentando contra el juego limpio. En este caso, la decisión de la organización será irrevocable y por tanto, tampoco admitirá reclamación alguna.

Premios

En total se repartirán un total de 25 premios:

- 20 premios de tipo A correspondientes cada uno con una caja regalo Smartbox modelo "Feliz Navidad".

- 5 premios de tipo B correspondientes cada uno con una caja regalo Smartbox modelo "Desconecta 3 Días".

El premio será comunicado una vez finalizado el concurso, a través de un correo electrónico a las personas ganadoras. Por tanto, recomendamos que para participar se utilice una cuenta de Facebook activa y que el usuario facilite una dirección de correo electrónico que consulte con frecuencia.

La vigencia para la entrega del premio es hasta el 31 de diciembre de 2013.

En el caso de que por cualquier circunstancia, el premiado no pudiese o no quisiese aceptar el premio, renunciase al mismo o fuese imposible su localización transcurridos diez días naturales desde que se le comunique de manera privada al ganador, el premio se declarará desierto.

La participación en este concurso implica la total aceptación de las bases y todas las decisiones de la organización, renunciando a cualquier reclamación legal en este sentido.

La organización se reserva el derecho a omitir y descalificar del concurso cualquier participación ofensiva, grosera, mal sonante o que pudiera interpretarse a modo de insulto.

La organización se reserva la facultad de resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

AkzoNobel se reserva el derecho a editar y/o reproducir total o parcialmente los comentarios premiados.

Los comentarios emitidos como respuestas al concurso son responsabilidad únicamente del participante en el concurso quedando AkzoNobel excluido de responsabilidad alguna al respecto.

Los ganadores renuncian a reclamar cualquier tipo de remuneración a la organización por el

uso de los comentarios premiados o por derechos de imagen, siempre y cuando se utilicen para la difusión y promoción de este concurso, siguientes ediciones o plataformas de AkzoNobel.

De conformidad con lo establecido en la LOPD, se informa a los usuarios de la existencia de ficheros en los que se almacenan los datos que se recaban en los formularios. Los datos personales que nos aporte serán objeto de tratamiento en un fichero responsabilidad de AkzoNobel, cuyas finalidades son:

- Atender las solicitudes que nos plantee.
- Proporcionarle información acerca de los productos de Bruguer o de otras marcas que gestione la entidad AkzoNobel incluyendo, en relación con dichos productos, el envío de comunicaciones comerciales por correo electrónico o por cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente (como SMS).

Promoción válida únicamente para mayores de edad residentes en España.

